



COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN RESPONSABLE: Dirección Operativa y de Emergencias
TRIMESTRE QUE SE INFORMA: 4º. Trimestre 2023

Programa PED		E001.-Protección Civil										
Nivel de Objetivo (Componente)		F-P C02 A04		Revisión de la actualización de los programas de atención a riesgos perturbadores de los 11 municipios del Estado.								
Descripción:		Se solicitarán a los municipios la actualización de sus programas de protección civil.										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	7
Cumplimiento						25						15
Justificación de la Variación: Se supera la meta debido a que se cumple el supuesto de entrega de sus respectivos programas por parte de los responsables municipales. Formalmente se solicitó mediante oficio número: SEGOB-COEPROC-DG-067 2023												

Elaboró

 Fernando Poot Cruz
 Analista Técnico.
 Dirección Operativa y de Emergencias
 COEPROC

Autorizó

 Gustayo Armando Cowo Correa
 Director de la Dirección Operativa y de Emergencias.
 COEPROC



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

F-993

10 MAR 2023

QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

HORA: 11:25 FIRMA: Aby

Oficio Número: SEGOB/COEPROC/DC/068/2023
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2023
"2023. Año de la Paz y Seguridad"
Asunto: Información de listado de Programas
Especiales de Protección Civil

4/1

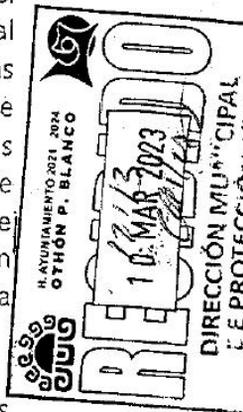
LIC. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
PRESENTE.

AT'N.: LIC. PEDRO SANTOS CHUC
DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OTHÓN P.
BLANCO

Con el gusto de saludarle, hago referencia a los programas a través de los cuales el Sistema Nacional de Protección Civil implementa acciones y estrategias dirigidas al fortalecimiento de los instrumentos de organización y funcionamiento de las instituciones de Protección Civil, integrando el enfoque de la Gestión Integral de Reducción de Riesgos de Desastres, integrando la modernización y nuevas tecnologías en la actualización de de los procedimientos, sistemas y protocolos de atención ante los incidentes, contingencias, emergencias o desastres que se presenten en su respectiva demarcación, con la corresponsabilidad y participación de los tres órdenes de gobierno, los sectores público, social y privado, así como la población en general.

Por ello con el fin de actualizar las acciones a favor de la prevención, respecto a las actividades estratégicas en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, es importante contar con Programas Especiales: en tal sentido y de conformidad con lo mandado en los artículos 1, 3, 4, 5, 9, 10, 14, 15, 16, 17 primer párrafo, 19 fracción I y demás relativos de la Ley General de Protección Civil, 110 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil; 1, 2 fracción I, 3, 4 Fracción I y III, 5, 30, 34 fracción I y X, 109, 118, 119 fracción I y II, de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 10 fracción I, II y XII del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal de Protección Civil, me permito informarle el Listado de Programas Especiales para que gire instrucciones para que se elaboren y/o actualicen los que correspondan a su jurisdicción Municipal:

113. Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal.



Carretera Federal Mérida - Progreso, km. 135
C. P. 24030
Mérida, Yucatán, México
Tel: (997) 511 23 33, 511 23 34, 511 23 35
http://www.gob.mx/quintana-roo



COEPROC
COORDINACIÓN
ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL



114. Programa Especial de Protección Civil para lluvias y huracanes.
115. Programa Especial de Protección Civil para atención de inundaciones.
116. Programa Especial de Protección Civil para atención de tsunamis.
117. Programa Especial de Protección Civil para la temporada de sequía, estiaje e incendios forestales.
118. Programa Especial de Protección Civil para festividades tradicionales y religiosas.
119. Programa Especial de Protección Civil para desfiles y eventos conmemorativos patrios.
120. Programa Especial de Protección Civil para atención de incidentes de tránsito terrestres.
121. Programa Especial de Protección Civil para atención de incidentes marítimos.
122. Programa Especial de Protección Civil para atención de incidentes aéreos.
123. Programa Especial de Protección Civil para atención de periodos vacacionales.
124. Programa Especial de Protección Civil para incidentes por el manejo de materiales, residuos y desechos peligrosos.
125. Programa Especial de Protección Civil para incidentes por la liberación de material radioactivo al medio ambiente.
126. Programa Especial de Protección Civil para atención de concentraciones masivas, deportivas, artísticas, culturales, políticas o manifestaciones.
127. Programa Especial de Protección Civil para atención de emergencias sanitarias.
128. Programa Especial de Protección Civil para atención de incidentes karsticos en zonas de riesgo.

Cabe señalar que las Unidades Municipales elaborarán sus respectivos Programas Especiales que le corresponda de acuerdo a las características y análisis de riesgos





que generen para elaborar los programas y protocolos correspondientes que sean necesarios para su aplicación jurisdiccional.

Para tal efecto, es necesario apegarse a la Guía para la Elaboración de Programas Especiales Estados y Municipios, que el CENAPRED, ha editado, y que se puede consultar en el link:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273195/02ProgramaEspecialdeP C.pdf, o si tiene alguna duda puede comunicarse a los teléfonos de esta Coordinación Estatal.

Sin otro particular, y en espera de contar con su invaluable apoyo, me es grato hacer oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal
de Protección Civil de Quintana Roo



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTADAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

C.c.p.- Lic. Cristina Torres Gómez - Secretaria de Gobierno.- Para su conocimiento.
Minutario.

GNL/GACC/MS/2016/100

COEPROC
COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO



COEPROC
COORDINACIÓN
ESTADAL DE
PROTECCIÓN CIVIL